



19 de mayo de 2017

(17-2718)

Página: 1/1

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 18 de mayo de 2017, se distribuye a petición de la delegación de Ecuador.

La República de Ecuador comunica y da a conocer el *Addendum 3* correspondiente a la *Primera Revisión* del RTE INEN 083 (1R) "TELEVISORES CON SINTONIZADOR DEL ESTÁNDAR DE TELEVISIÓN DIGITAL ISDB-T INTERNACIONAL", notificado mediante el documento identificado con la signatura G/TBT/N/ECU/99/Add.1 del 28 de enero de 2014. Esta *Primera Revisión* ha sido expedido mediante la Resolución N° 17 199 del 28 de abril del 2017, emitida por la Subsecretaría del Sistema de la Calidad del Ministerio de Industrias y Productividad, publicada en el Registro Oficial N° 1004 de 15 de mayo de 2017.

Texto disponible en el Ministerio de Industrias y Productividad, Subsecretaría de la Calidad, Organismo Nacional encargado de la Notificación:

Responsable: Ing. Juan Carlos Cadena.
Yáñez Pinzón N26-12, entre Av. Colón y La Niña
Quito - Ecuador
Telf.: (+593-2) 3948760, Ext.2358/2272
Punto de Contacto: PuntocontactoOTCECU@mipro.gob.ec/
jcadena@mipro.gob.ec
